|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2018** | |
| **ANEXO I**  **TÉRMINOS DE REFERENCIA**  **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO** | **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** |
| **FISM-DF** | |

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

[I. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc508798294)

[II. OBJETIVOS 3](#_Toc508798295)

[III. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS 4](#_Toc508798296)

[IV. METODOLOGÍA 5](#_Toc508798297)

[V. REPORTE DE EVALUACIÓN 9](#_Toc508798298)

[VI. PREGUNTAS METODOLÓGICASPARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL "FISM-DF" 11](#_Toc508798299)

[VII. ANÁLISIS FODA 35](#_Toc508798300)

[VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 37](#_Toc508798301)

[IX. HALLAZGOS 38](#_Toc508798302)

[X. CONSIDERACIONES PARA ELABORAR LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN 40](#_Toc508798303)

[XI. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES(CONAC) ………………………………………………………………………………………………………………….. 41](#_Toc508798304)

*En cumplimiento al Artículo 134 constitucional; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF); 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 54, 61 fracción II, inciso c) segundo párrafo, 62, 79 primer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1º, 3 y 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; 18 de La Ley General de Desarrollo Social; 1º y 29 Frac. XII del Presupuesto de Egresos de la Federación; y de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Se emiten los Términos de Referencia para evaluar el desempeño y los resultados, con base en indicadores estratégicos y de gestión, de la aplicación de los recursos federales transferidos mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal o FISM-DF, ejercicio Fiscal 2017.*

1. **INTRODUCCIÓN**

En los siguientes apartados se presentan los objetivos de la evaluación, seguidos por las responsabilidades y compromisos que deben asumir los involucrados en el proceso de evaluación, que son: las unidades administradoras y ejecutoras del FISM-DF, la Coordinación de Planeación y Evaluación, y la Instancia Técnica Evaluadora Externa, para concretar de manera óptima el reporte final de evaluación.

Asimismo, se describe la metodología correspondiente; el formato a utilizar para responder a las preguntas metodológicas que la conforman y las consideraciones de respuesta; cómo debe de estar estructurado el reporte de evaluación y sus anexos; las preguntas metodológicas por tema; y las consideraciones de análisis y formatos requeridos para reportar las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas así como las respectivas recomendaciones, los aspectos susceptibles de mejora, los hallazgos, y las conclusiones de la evaluación.

**II. OBJETIVOS**

**2.1 Objetivo General**

Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISM-DF, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

**2.2 Objetivos Específicos**

* Verificar el destino de las aportaciones en las acciones realizadas para la entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo, mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
* Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención a la población en pobreza extrema, y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en la Ley de Coordinación Fiscal.
* Analizar la evolución del ejercicio de los recursos federales transferidos al Municipio para las acciones de Infraestructura Social.
* Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; y emitir recomendaciones pertinentes.
* Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
* Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

**III. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS**

**3.1 La Unidad Técnica de Evaluación, representada por la Coordinación de Planeación y Evaluación del Gobierno Municipal de Delicias, Chihuahua, es responsable de:**

* Suministrar a la Instancia Técnica o Consultora Evaluadora la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable de la ejecución de los recursos sujetos de evaluación, así como las bases de datos.
* Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente a la Instancia Técnica o Consultora Evaluadora los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
* Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido establecido en estos Términos de Referencia para la evaluación correspondiente.

**3.2 La Instancia o Consultora Técnica Evaluadora, es responsable de:**

* La calidad del estudio y el cumplimiento a estos Términos de Referencia.
* Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico que forma parte del Contrato por la prestación de los Servicios de Evaluación.
* Elaborar el Informe Final de la Evaluación con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página, y referencias al pie de página (Arial, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado). Los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre del Fondo o recurso sujeto de evaluación.
* El Reporte de Evaluación deberá ser entregado en el domicilio de la Coordinación de Planeación y Evaluación del Gobierno Municipal de Delicias, Chihuahua, mediante oficio en hoja membretada y firmada por el representante de la Institución o Consultora Técnica Evaluadora, conforme lo establecido en el calendario de entregas especificado en el Contrato.
* El informe final deberá ser entregado en formato impreso y digital en PDF, en tres tantos correspondientes a: el Ente Público responsable de la ejecución del Fondo o recurso evaluado, la Coordinación de Planeación y Evaluación, y la Dirección de Finanzas y Administración del Gobierno del Municipio de Delicias, cumpliendo con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

**IV. METODOLOGÍA**

**4.1 Descripción**

La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere este Gobierno Municipal, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.

En ese sentido, la evaluación fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos, de tal forma que contribuya a mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, mediante el análisis de indicadores de desempeño en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas. Conlleva un “Análisis de Gabinete”; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como “fuentes de información” por parte de la Instancia Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora.

Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador considera como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se recopila información pública dispuesta en diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

La Evaluación Específica del Desempeño del FISM-DF, implica resolver argumentar preguntas metodológicas agrupadas en cuatro temas, de la siguiente manera:

* Tema I. Características. Contiene un resumen enfocado a las características del Fondo, que incluyen, definición, justificación, población beneficiaria o área de enfoque de los bienes y servicios que se producen y proveen, y la ejecución del gasto. Analiza la contribución y alineación de las acciones realizadas, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y, el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018; y analiza si existen interrelaciones, complementariedades y/o coincidencias con otros Programas municipales, estatales y/o federales.
* Tema II. Operación. Analiza la normatividad aplicable al Fondo, que implica los lineamientos de ejecución y operación; y documentos organizacionales y de procedimientos aplicables a nivel local por parte del Ente Público ejecutor, para la producción y entrega/recepción de los bienes y servicios a los beneficiarios o áreas de enfoque, que se generan con los recursos.
* Tema III. Evolución de la Cobertura. Analiza la evolución de la cobertura de atención entre el año evaluado y el inmediato anterior.
* Tema IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos. Analiza el ejercicio de los recursos en términos de eficacia y eficiencia, y el cumplimiento de resultados con base en indicadores estratégicos.

La respuesta a cada una de las preguntas metodológicas, independientemente de si se antepone o no una “respuesta binaria” (Sí o No), se justifica plenamente con las referencias correspondientes a la o las fuentes de información analizadas, mismas que se colocan al pie de página.

Asimismo, la evaluación implica identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas metodológicas, en función de los objetivos y finalidades del Fondo correspondiente.

También, incluye la identificación de las principales fortalezas, retos y oportunidades identificadas en cada uno de los temas de evaluación, al tiempo que se emiten recomendaciones por cada reto y oportunidad identificados.

Por su parte, la evaluación refiere una conclusión general, así como por cada uno de los temas de evaluación, fundamentadas en el análisis de los resultados; e incluye un Resumen Ejecutivo de la Evaluación, previo al documento formalizado del reporte.

Finalmente, se identifican y enlistan las recomendaciones específicas orientadas a mejorar la gestión y operación del o los Programas, determinadas como: “Aspectos Susceptibles de Mejora”.

**4.2 Formato de Respuesta**

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas de los presentes Términos de Referencia, deberá contener los siguientes apartados:

4.2.1 Para las preguntas binarias, se deberá responder con alguna de las siguientes opciones:

* **Sí:** cuando el Fondo evaluado cuente con información o evidencia para responder la pregunta**.**
* **No:** cuando el Fondo evaluado no cuente con información, evidencia para responder a la pregunta o no se cumpla con ninguna de las características consideradas.
* **No aplica:** cuando las particularidades del Fondo no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deberán explicar las causas.

4.2.2 Para las preguntas de análisis descriptivo o explicativo (no binarias o que incluyen tablas o gráficas), las respuestas se plasmarán en texto libre de manera clara y concisa.

4.2.3 Justificación:

La justificación de la respuesta, sea binaria (SÍ o NO), de análisis descriptivo o explicativo, deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas, colocadas como “referencia” en el pie de página, con letra Arial 9, párrafo sencillo y justificado. Lo anterior para dar certeza a cada una de las justificaciones presentadas en el informe final de evaluación.

**4.3 Consideraciones de Respuesta**

* Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas deberán ser respondidas de acuerdo al formato de respuesta establecido;
* Las preguntas deberán ser respondidas en su totalidad e incluir su justificación, aunque la respuesta haya sido “No” o “No aplica”;
* De manera enunciativa más no limitativa, se deberán utilizar las fuentes de información sugeridas en cada pregunta metodológica.
* El evaluador podrá consultar información adicional que considere pertinente para aclarar o mejorar la justificación brindada;
* Se deberá cuidar en todo momento la congruencia entre las respuestas; y
* En las preguntas metodológicas donde se establezca que se deba responder a un anexo, en la respuesta se deberá hacer mención a éste e incluir una síntesis descriptiva de la información en éstos contenida.

# V. REPORTE DE EVALUACIÓN

**5.1 Formato**

La estructura del informe final de la evaluación, debe contener lo siguiente:

|  |
| --- |
| * Portada con los logotipos de la Instancia Técnica Evaluadora y del Gobierno Municipal de Delicias. Chih., así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del reporte; * Un Resumen Ejecutivo del reporte de evaluación (máximo 3 cuartillas); * El Índice de Contenido; * Introducción (máximo dos cuartillas, que incluyan el objetivo de la evaluación, los temas evaluados y la metodología utilizada); * Capítulo I. Características; * Capítulo II. Operación; * Capítulo III. Evolución de la Cobertura; * Capítulo IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos; y * Capítulo V. Conclusiones (máximo dos cuartillas). * Anexos |

**5.2 Anexos a incluir en el Reporte de Evaluación**

Los Anexos a incluir en el Reporte de Evaluación, son los siguientes:

|  |
| --- |
| * + Anexo 1. Análisis FODA: Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y Recomendaciones (Máximo cinco de cada una y en formato).   + Anexo 2. Aspectos Susceptibles de Mejora;   + Anexo 3. Hallazgos (máximo dos cuartillas);   + Anexo 4. Fuentes de Información (Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico y/o impreso); y   + Anexo 5. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC). |

De acuerdo con la metodología, el informe final se elabora con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página, y referencias al pie de página con fuente Arial, tamaño 9, en párrafo sencillo y justificado. Los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página se establecen a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre del Fondo sujeto de evaluación y los logotipos correspondientes.

# VI. PREGUNTAS METODOLÓGICASPARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL "FISM-DF"

**Tema 1. Características**

1. En un máximo de dos cuartillas, describir las características del FISM-DF.

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *Como parte de la respuesta, la definición debe incluir lo siguiente:*  *a) Normatividad aplicable.*  *b) Ente Público responsable de la ejecución de los recursos del Fondo.*  *c) Objetivo del Fondo.*  *d) Tipología de bienes y servicios financiados con recursos del Fondo en el 2017.*  *e) Población potencial, población objetivo y población atendida (o áreas de enfoque).*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *Ley de Coordinación Fiscal.* * *Ley de Desarrollo Social.* * *Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.* * *ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.* * *Acuerdo por el que se da a conocer a los 67 municipios del Estado de Chihuahua la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017 de los recursos correspondientes al FISM del Ramo General 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios.* * *SFU-SHCP nivel Indicadores del FISM-DF, cierre 2017. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población o área de enfoque potencial (la que tiene el problema), población o área de enfoque objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población o área de enfoque atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, cierre 2017 del FISM-DF, en archivo Excel.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* |

2. ¿Cuál es la contribución del FISM-DF a los Objetivos Nacionales?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La contribución debe incluir el Objetivo, la principal Estrategia y las Líneas de Acción del Plan Nacional de Desarrollo al cual está alineado el Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.* * *SFU-SHCP nivel Indicadores, cierre 2017 del FISM-DF. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* * *Lineamientos de Ejecución 2017, del FISM-DF.* |

3. ¿Cuál es la contribución del FISM-DF a los Objetivos Estatales?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La contribución debe incluir el Objetivo, la principal Estrategia y las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo al cual está alineado el Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *SFU-SHCP nivel indicadores al cierre de 2017 del FISM-DF. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* * *Lineamientos de Ejecución 2017, del Fondo.* |

4. ¿Cuál es la contribución del FISM-DF a los Objetivos Municipales?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La contribución debe incluir el Objetivo, la principal Estrategia y las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo al cual está alineado el Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Matriz de Indicadores para Resultados Municipal (en caso de contar con una) 2017 del FISM-DF.* * *SFU-SHCP nivel indicadores, cierre 2017 del FISM-DF. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* * *Reglas de Operación Municipal en caso de contar con una MIR Municipal y Lineamientos de Ejecución 2017, del Fondo.* |

5. ¿Cuáles son los objetivos estratégicos del FISM-DF?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir los objetivos de Fin, Propósito y Componentes del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Cuadro de texto.*  *Fuentes de información:*   * *Matriz de Indicadores para Resultados 2017 Municipal del Fondo (en caso de contar con una).* * *SFU-SHCP nivel Indicadores del FISM-DF 2017. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* |

6. ¿Se cuenta con estudios diagnósticos que justifiquen la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del FISM-DF?; y en caso afirmativo ¿La justificación es la adecuada?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir el problema central que se resuelve.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de Información:*   * *Diagnóstico situacional del Fondo, 2017, en caso de contar con uno.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* * *MIDS 2017. SEDESOL.* * *Estudios de Costo Beneficio 2017 (en el caso de bienes y obras de infraestructura).* * *Lineamientos de ejecución 2017 del FISM-DF.* |

7. ¿El destino de los recursos del FISM-DF es el adecuado para atender el problema?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir el problema central que se resuelve con el tipo de proyectos realizados con recursos del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de Información:*   * *Diagnóstico situacional del Fondo, 2017. En caso de contar con uno.* * *MIDS 2016. SEDESOL.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* * *Lineamientos de ejecución 2017 del FISM-DF.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población o área de enfoque potencial (la que tiene el problema), población o área de enfoque objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población o área de enfoque atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. La población pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, cierre 2017 del FISM-DF. en archivo Excel. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* |

8. ¿Existe congruencia entre los bienes y servicios (proyectos) generados con recursos del FISM-DF, y lo establecido en la normatividad aplicable?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir un resumen del tipo de proyectos generados con los recursos del Fondo y un análisis comparativo con la normatividad aplicable.*  *Tipo de Respuesta: Binaria.*  *Fuentes de información:*   * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, cierre 2017 del FISM-DF, en archivo Excel. En donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Estrategia Programática del Fondo. PEF 2017.* |

9. ¿Con cuáles programas federales, estatales y/o municipales que operan en el Municipio podría existir complementariedad y/o sinergia con los proyectos generados con recursos del FISM-DF?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir un análisis entre los bienes y servicios, y el tipo de población beneficiara que los recibe, entre los programas identificados como complementarios y aquellos generados con recursos del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Cuadro de texto comparativo*  *Fuetes de información:*   * *Lineamientos de Ejecución 2017 del FISM-DF.* * *Reglas de operación de los programas municipales, estatales y federales con los que se genera complementariedad y/o sinergia con el Fondo 2017.* * *Matriz de Indicadores para Resultados de los programas federales, estatales y/o municipales con los que se genera complementariedad y/o sinergia con los proyectos realizados con recursos del FISM-DF 2017.* |

**Tema 2. Operación**

10. ¿Cuál es el proceso oficial que opera para la ministración de los recursos del FISM-DF al Municipio?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *Los procesos deberán identificarse y clasificarse en un diagrama.*  *Tipo de Respuesta: Análisis descriptivo y diagrama.*  *Fuentes de información:*   * *Reglas de Operación y Lineamientos de Ejecución 2017, del FISM-DF* * *Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.* * *Acuerdo de calendarización y distribución de recursos federales al municipio, por parte del gobierno estatal.* * *Oficios o notificaciones de la ministración de recursos al municipio por parte de la Tesorería Estatal.* |

11. ¿Los recursos del FISM-DF se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *En caso de que la respuesta sea negativa, exponer la problemática a la que se enfrentan*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios aplicable al 2017.* * *Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.* * *Acuerdos: por el que se da a conocer a los 67 municipios del Estado de Chihuahua la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017 de los recursos correspondientes al FISM del Ramo General 33 aportaciones federales para entidades federativas y municipios.* * *Oficios o notificaciones de las transferencias entre la Tesorería Estatal y los Entes Ejecutores del Fondo.* |

12. ¿El Ente Público responsable (o dependencia ejecutora) del FISM-DF cuenta con un Manual de Organización y/o de Procedimientos de los procesos principales para la administración y operación de proyectos y/o programas, establecidos de manera formal a nivel municipal?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir una breve descripción del Manual en general, y de manera concreta sobre el apartado correspondiente a los procesos solicitados en la pregunta en donde claramente se observe que tales procedimientos son incluyentes a los proyectos que operan con recursos del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de Información:*   * *Lineamientos de Ejecución 2017 del FISM-DF.* * *Manual de Organización y/o Procedimientos Municipal (o institucional) de los procesos principales para la administración y operación de Proyectos (y/o Programas), o documento equivalente, en donde también se identifique el mecanismo de entrega/recepción de los bienes o de los servicios a los beneficiarios (o área de enfoque: colonias, localidades, familias, etc.). Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* |

13. ¿El Ente Público (o dependencias municipales ejecutoras) responsable de los recursos del FISM-DF, cuenta con una estructura organizacional que le permita producir o generar y entregar o distribuir los Componentes (bienes y servicios), y alcanzar el logro del Propósito u objetivo del Fondo?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir el organigrama de cada dependencia o ente ejecutor de los recursos del Fondo, y señalar o remarcar el área o unidad responsable de la generación y entrega de los bienes y servicios asociados con los recursos del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Manual de Organización y/o Procedimientos Municipal (o institucional) de los procesos principales para la administración y operación de Proyectos (y/o Programas), o documento equivalente, en donde también se identifique el mecanismo de entrega/recepción de los bienes o de los servicios a los beneficiarios (o área de enfoque: colonias, localidades, familias, etc.). Organigrama(s) Institucional(es). Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Organigrama Institucional de la dependencia(s) o Ente Público ejecutor, responsable(s) del Fondo. Marcar el área o áreas administrativas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* |

14. El Ente Público (o dependencias en su caso) responsable de la ejecución del FISM-DF ¿Cuenta con una Planeación Estratégica que identifique las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a producir con los recursos del Fondo?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir una breve descripción del Plan Institucional de la dependencia(s) o Ente Público responsable ejecutor, en donde se identifiquen plenamente las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a producir con los recursos del Fondo.*  *Tipo de Respuesta: Binaria.*  *Fuentes de información:*   * *Plan Institucional de la dependencia o dependidas (en su caso) ejecutora de los recursos del Fondo. Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Programa Operativo Anual 2017 de la o dependencias ejecutoras, que incluya los proyectos (bienes y servicios) a producir con los recursos del Fondo.* |

15. ¿Cuáles son las Actividades o Procesos de Gestión que operan (o realizan) los Entes Públicos y las Unidades Responsables para realizar la entrega/recepción de los bienes y servicios generados con recursos del FISM-DF a los beneficiarios?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir los mecanismos que se realizan para la entrega de los proyectos terminados o los servicios que se generan, y enlistar las Unidades Responsables involucradas en el proceso.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de Información:*   * *Manual de Organización y/o Procedimientos Municipal (o institucional) de los procesos principales para la administración y operación de Proyectos (y/o Programas), o documento equivalente, en donde también se identifique el mecanismo de entrega/recepción de los bienes o de los servicios a los beneficiarios (o área de enfoque: colonias, localidades, familias, etc.). Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Lineamientos de ejecución 2017 del FISM-DF.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

16. ¿Existe congruencia entre el Manual de Organización y/o Procedimientos del o los entes públicos ejecutores de los recursos de Fondo con la normatividad aplicable, y con a las actividades y los componentes (bienes y servicios) que se producen con recursos del FISM-DF y se entregan a los beneficiarios?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir una breve descripción del o los apartados en donde se observa tal congruencia.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Lineamientos de Ejecución 2017 del Fondo.* * *Manual de Organización y/o Procedimientos Municipal (o institucional) de los procesos principales para la administración y operación de Proyectos (y/o Programas), o documento equivalente, en donde también se identifique el mecanismo de entrega/recepción de los bienes o de los servicios a los beneficiarios (o área de enfoque: colonias, localidades, familias, etc.). Marcar la página o páginas en donde se observe la información solicitada en la pregunta.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial o área de enfoque (la que tiene el problema), población o área de enfoque objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población o área de enfoque atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. La población pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, cierre 2017, en donde se identifique el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

17. ¿El Ente Público (o dependencias ejecutoras) responsable del FISM-DF cuenta con procedimientos institucionales sistematizados para determinar la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del Fondo?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe considerar que los beneficiarios pueden ser áreas de enfoque tales como comunidades, localidades, colonias, familias, entre otros.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Documento municipal oficializado de los “Procedimientos para determinar la selección de beneficiarios”.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* * *Lineamientos de ejecución del FISM-DF.* * *Formatos oficiales que den cuenta de la forma en que se determina la selección de beneficiarios.* * *MIDS. 2017. SEDESOL.* |

18. ¿Los mecanismos para la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del FISM-DF cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación y/o en la normatividad aplicable?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe considerar que los beneficiarios pueden ser áreas de enfoque tales como comunidades, localidades, colonias, familias, entre otros; y si tales mecanismos permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos; si están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora; y si están difundidos, disponibles y publicados.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Lineamientos de ejecución 2017 del FISM-DF.* * *MIDS 2017. SEDESOL.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* * *Documento municipal oficializado de los “Procedimientos para determinar la selección de beneficiarios”.* * *Formatos oficiales que den cuenta de la forma en que se determina la selección de beneficiarios.* |

19. En caso de contar con un Padrón de Beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador:*  *La justificación de la respuesta debe incluir una breve descripción de los mecanismos de actualización.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *MIDS 2017. SEDESOL.* * *Lineamientos de Ejecución 2017 del Fondo.* * *Documento municipal oficializado de los “Procedimientos para determinar la selección de beneficiarios”.* * *Formatos oficiales que den cuenta de la forma en que se determina la selección de beneficiarios.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* |

20. ¿Se cuenta con un método para definir y cuantificar a la población potencial, a la población objetivo, y a la población atendida?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador:*  *La justificación de la respuesta debe incluir la descripción de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida, así como su cuantificación.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *MIDS 2017. SEDESOL.* * *Lineamientos de Ejecución 2017 del Fondo.* * *Documento municipal oficializado de los “Procedimientos para determinar la selección de beneficiarios”.* * *Formatos oficiales que den cuenta de la forma en que se determina la selección de beneficiarios.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial o área de enfoque (la que tiene el problema), población o área de enfoque objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población o área de enfoque atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel. Cierre 2017, en donde se observe el reporte sobre el FISM, por parte del Municipio.* |

**Tema 3. Evolución de la Cobertura**

21. ¿Cómo ha evolucionado la cobertura de atención de beneficiarios de los bienes y servicios que se generan con recursos del FISM-DF?

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Nota para el evaluador:*  *La respuesta debe incluir la siguiente Tabla:*   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Tabla No 1. Cobertura Anual de Atención** | | | | | | | **2016 – 2017** | | | | | | | Año | Población o área de enfoque Potencial | Población o área de enfoque Objetivo | Población o área de enfoque Atendida | Cobertura | Eficiencia de cobertura | | (PP) | (PO) | (PA) | (PA/PP)\*100 | (PA/PO)\*100 | | 2016 |  |  |  |  |  | | 2017 |  |  |  |  |  |   *Asimismo, se debe calcular la variación porcentual anual de la cobertura entre los años de referencia, utilizando la siguiente fórmula:*  *VCA: ((Cobertura 2017 / Cobertura 2016)-1) \*100*  *En caso de que la población esté focalizada, se deberá completar la tabla y realizar el cálculo por el total de personas y por el total de áreas de enfoque, de manera separada, y explicar la situación que se observa.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel. Cierre 2017, en donde se observe el reporte por parte del Municipio.* |

22. ¿La población atendida corresponde a los beneficiarios o área de enfoque que efectivamente recibieron y utilizan los bienes y servicios asociados al FISM-DF?

|  |
| --- |
| *Nota para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe considerar que los beneficiarios pueden ser áreas de enfoque tales como comunidades, localidades, colonias, familias, entre otros; y si tales beneficiarios corresponden a los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *MIDS, 2017 del Fondo. SEDESOL.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* * *Documento municipal oficializado de los “Procedimientos para determinar la selección de beneficiarios”.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. La población objetivo pudiera estar focalizada a personas o a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

**Tema 4. Resultados y Ejercicio de los Recursos**

23. ¿Qué tipo de Proyectos fueron financiados con recursos del FISM-DF?

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir una de las siguientes tablas según corresponda, así como el análisis de la misma.*   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **PROYECTOS MUNICIPALES FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FISM 2017** | | | | **FISM: TIPO DE PROYECTOS** | **Cantidad** | **%** | | Proyectos de Incidencia Directa |  |  | | Proyectos de Incidencia Complementaria o Especiales |  |  | | Recursos del FISM destinados para realizar acciones de verificación, seguimiento, y estudios de evaluación de proyectos |  |  | | Proyectos realizados a través del Programa de Desarrollo Institucional Municipal PRODIM |  |  |   *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público (o dependencia) responsable de los recursos del Fondo, que contenga la información solicitada en la tabla.* |

24 ¿El Municipio cuenta con la documentación que demuestre que los estudios y evaluación de los proyectos realizados incluyen la información que solicita SEDESOL en los expedientes técnicos?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La justificación de la respuesta debe incluir una breve descripción de la documentación, incluyendo las fechas de expedición.*  *Tipo de Respuesta: Binaria*  *Fuentes de información:*   * *Expedientes Técnicos de los proyectos realizados.* * *Información de evidencia sobre la participación de Comités Comunitarios para la realización de Obras.* |

25. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP).

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir la siguiente tabla, así como el análisis correspondiente.*   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | ***Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH”*** | | | | | | | | | | | ***FISM 2016*** | | | | | | | | | | | *Nivel* | *Objetivos* | *Indicadores* | | | | *Metas programadas* | | *Cierre* | | | *Denominación* | *Método de cálculo* | *Unidad de medida* | *Tipo* | *Anual* | *Al período* | *Resultado al período* | *Avance % al período* | | *Dimensión* | | *Frecuencia* | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | ***FISM 2017*** | | | | | | | | | | | *Nivel* | *Objetivos* | *Indicadores* | | | | *Metas programadas* | | *Avance* | | | *Denominación* | *Método de cálculo* | *Unidad de medida* | *Tipo* | *Anual* | *Al período* | *Resultado al período* | *Avance % al período* | | *Dimensión* | | *Frecuencia* | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo-Comparativo*  *Fuentes de información:*   * *Matriz de Indicadores para Resultados. Ficha Técnica de indicadores 2016 y 2017. Información del cierre.* |

26. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SFU nivel Proyecto.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir la siguiente tabla, así como el análisis correspondiente.*   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **Proyectos Realizados en los Municipios con Recursos del FISM 2016** | | | | | | **Clasificación del Proyecto** | **Proyectos Realizados** | | **Tipo de Contribución del Proyecto** | | | **Cantidad** | **%** | **Directa** | **Complementaria o Especial** | | Asistencia Social |  |  |  |  | | Urbanización |  |  |  |  | | Agua y Saneamiento |  |  |  |  | | Salud |  |  |  |  | | Vivienda |  |  |  |  | | Educación |  |  |  |  | | Otros Proyectos |  |  |  |  | | TOTAL |  |  |  |  | | **Proyectos Realizados en los Municipios con Recursos del FISM 2017** | | | | | | **Clasificación del Proyecto** | **Proyectos Realizados** | | **Tipo de Contribución del Proyecto** | | | **Cantidad** | **%** | **Directa** | **Complementaria o Especial** | | Asistencia Social |  |  |  |  | | Urbanización |  |  |  |  | | Agua y Saneamiento |  |  |  |  | | Salud |  |  |  |  | | Vivienda |  |  |  |  | | Educación |  |  |  |  | | Otros Proyectos |  |  |  |  | | TOTAL |  |  |  |  |   *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

27.Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SFU nivel Proyecto.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir la siguiente tabla, así como el análisis correspondiente. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a personas o a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros; por tanto, se deberá completar la tabla con los datos que corresponda; y en caso de que se cuente con ambos, éstos se deberán incluir.*   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **Población o Área de Enfoque Atendida con los Proyectos Realizados en los Municipios con Recursos del FISM 2016** | | | | | | **Clasificación del Proyecto** | **Población atendida** | | **Área de Enfoque** | | | **Personas** | **%** | **Localidades** | **%** | | Asistencia Social |  |  |  |  | | Urbanización |  |  |  |  | | Agua y Saneamiento |  |  |  |  | | Salud |  |  |  |  | | Vivienda |  |  |  |  | | Educación |  |  |  |  | | Otros Proyectos |  |  |  |  | | TOTAL |  |  |  |  | | **Población o Área de Enfoque Atendida con los Proyectos Realizados en los Municipios con Recursos del FISM 2017** | | | | | | **Clasificación del Proyecto** | **Población atendida** | | **Área de Enfoque** | | | **Personas** | **%** | **Localidades** | **%** | | Asistencia Social |  |  |  |  | | Urbanización |  |  |  |  | | Agua y Saneamiento |  |  |  |  | | Salud |  |  |  |  | | Vivienda |  |  |  |  | | Educación |  |  |  |  | | Otros Proyectos |  |  |  |  | | TOTAL |  |  |  |  |   *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo*  *Fuentes de información:*   * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

28. ¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado del FISM-DFfue devengado y ejercido?

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir la siguiente Tabla, así como las siguientes fórmulas de cálculo para el 2017, y hacer el análisis correspondiente.*   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | ***Evolución Presupuestaria*** | | | | | | *Ejercicio Fiscal Analizado* | *Autorizado* | *Modificado* | *Devengado* | *Ejercido* | | 2016 |  |  |  |  | | 2017 |  |  |  |  |       *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptico-Comparativo*  *Fuentes de información:*   * *Control presupuestal o Reporte elaborado por el Ente Público responsable de la ejecución del Fondo que contenga el presupuesto aprobado, modificado, devengado y ejercido 2016 y 2017.* * *Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros (trimestrales y cierre 2016 y 2017).* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Cuenta Pública 2017. Marcar la página o páginas en donde se observa la información solicitada en la pregunta.* |

29. ¿Cuál es el Gasto Esperado de acuerdo con las Metas Logradas?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *La respuesta debe incluir la siguiente fórmula de cálculo, así como el análisis correspondiente.*  *Tipo de Respuesta: Análisis descriptivo*  *Fuentes de Información:*   * *Reporte sobre el destino del Gasto del Fondo 2017.* * *Reportes de Seguimiento al POA (Programa Operativo Anual) del Fondo 2017.* * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* |

30.¿Cuál es el Costo Promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios (proyectos) financiados con recursos del FISM-DF?

|  |
| --- |
| *Notas para el evaluador*  *Como parte de la respuesta, se debe calcular el costo promedio por beneficiario atendido utilizando la siguiente fórmula; y realizar el análisis correspondiente.*  *En donde*  *CPBA: Costo promedio por beneficiario atendido.*  *GI: Gasto de total de inversión del año evaluado.*  *PA: Población efectivamente atendida o beneficiada con los bienes y servicios generados con recursos del Fondo. En el caso de que la población esté focalizada, se deberá completar la tabla y realizar el cálculo por el total de personas y/o por el total de áreas de enfoque, de manera separada, y explicar la situación que se observa.*  *Tipo de Respuesta: Análisis Descriptivo y Explicativo*  *Fuentes de Información:*   * *SFU-SHCP a nivel Proyecto y a nivel Financiero, en archivo Excel, Cierre 2017, en donde se observe el reporte correspondiente al Municipio de Delicias.* * *Reporte sobre el destino del Gasto del Fondo 2017.* * *Reporte oficializado por el Ente Público responsable de la ejecución del Fondo, que incluya la descripción y la cuantificación de la Población Objetivo (programada a atender o beneficiar) y la población atendida (efectivamente beneficiada) con los bienes y servicios financiados con los recursos del Fondo 2017.* * *Seguimiento al Programa Operativo Anual del Fondo 2017.* * *Reporte oficializado por parte del Ente Público ejecutor, que incluya la descripción y cuantificación de la población potencial (la que tiene el problema), población objetivo (la que es posible atender o beneficiar con los recursos del Fondo, es decir, la programada), y la población atendida (la efectivamente beneficiada con los bienes y servicios generados con los recursos del Fondo); así como los bienes y servicios (proyectos) producidos y entregados a los beneficiarios efectivamente atendidos. Considerando que la población objetivo pudiera estar focalizada a un área de enfoque, tal como: colonias, localidades, familias, entre otros.* |

# VII. ANÁLISIS FODA

**7.1 Consideraciones**

Se deberán identificar y reportar máximo cinco fortalezas y oportunidades, cinco debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones para cada debilidad, por cada tema evaluado.

Para realizar el análisis, es importante definir el contenido de la siguiente forma:

• *Fortalezas y Oportunidades*: Elementos internos y externos positivos que propician la eficacia, eficiencia, calidad en la entrega de bienes y servicios, y economía en la operación de los procesos del Fondo.

• *Debilidades y Amenazas*: Elementos internos y externos que deben mejorar o sustituirse por otros, en aras de alcanzar la eficacia, eficiencia, calidad en la entrega de bienes y servicios, y economía en la operación de los procesos del Fondo.

• *Recomendaciones*: Sugerencia de acciones que permitan abordar cada debilidad o amenaza para convertirlo en una fortaleza.

**7.2 Formato**

El análisis interno se integra en el Anexo 1 del Reporte de Evaluación, utilizando el siguiente formato por tema evaluado, en donde es indispensable anotar el número de pregunta metodológica al que se haga alusión:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TEMA:** | | |
| **FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES** | **No. De Pregunta** |  |
| **1** |  |
| **2** |  |
| **3** |  |
| **4** |  |
| **5** |  |
| **DEBILIDADES Y AMENAZAS** | **No. De Pregunta** | **RECOMENDACIONES** |
| **1** |  | **1** |
| **2** |  | **2** |
| **3** |  | **3** |
| **4** |  | **4** |
| **5** |  | **5** |

Por su parte, las recomendaciones se deberán redactar de la siguiente manera:

Acción a realizar (verbo en infinitivo) + cómo realizar la acción (a través de) + objetivo de la acción (para convertir la debilidad o reto en una fortaleza).

# VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**8.1 Consideraciones**

Los Aspectos Susceptibles de Mejora o ASM, son los hallazgos en términos de retos, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas.

Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas Presupuestarios (Pp).

Los ASM identificados, deben cumplir con los siguientes criterios:

* *Claridad*: estar expresado en forma precisa;
* *Relevancia*: ser una aportación específica y significativa para el logro del Propósito del Programa y de los componentes financiados con recursos del Fondo;
* *Justificación*: estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza; y
* *Factibilidad*: ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Asimismo, deben estar clasificados y enlistados por prioridad, de la siguiente manera:

* + **Aspectos específicos (AE)**: aquéllos cuya solución corresponde a la unidad administrativa específica responsable del Programa (para el caso, de la ejecución del Fondo);
  + **Aspectos institucionales (AI)**: aquéllos que requieren de la intervención de varias unidades administrativas dentro de la misma dependencia o Ente Público, para su solución;
  + **Aspectos interinstitucionales (AID)**: aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de unidades administrativas ubicadas en otra dependencia o Ente Público; y
  + **Aspectos intergubernamentales (AIG)**: aquéllos que demandan la intervención del gobierno federal (aparte del Ente Público Estatal responsable de la ejecución de los recursos del Fondo) para su solución.

**8.2 Formato**

Los ASM se integran en el Anexo 2 del Reporte de Evaluación, utilizando el siguiente formato y anotando primero aquellos que son de alta priorización (sugerencia del evaluador):

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificación | | | | Priorización | | |
| AE | AI | AID | AIG | Alto | Medio | Bajo |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. … |  |  |  |  |  |  |  |

# IX. HALLAZGOS

**9.1 Consideraciones**

Con la finalidad de especificar los “hallazgos” en el Anexo 3 del Reporte de Evaluación, su definición es la siguiente: Son los resultados de la evaluación respecto a los objetivos (el general y los específicos) de la misma; Por tanto, se enlistan de acuerdo con la siguiente ruta:

* El desempeño del Fondo en cuanto al cumplimiento de objetivos y metas;
* El desempeño del Fondo en cuanto a la orientación de los recursos;
* El desempeño del Fondo en cuanto la evolución de la cobertura de atención;
* El desempeño del Fondo en cuanto la evolución del ejercicio de los recursos;
* El desempeño del Fondo en cuanto las principales fortalezas, retos u oportunidades y recomendaciones emitidas (la más relevante por tema analizado); y
* Los aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender.

**9.2 Formato**

|  |  |
| --- | --- |
| **DESEMPEÑO DEL FONDO EN CUANTO A:** | |
| **RUTA DE REFERENCIA** | **HALLAZGO** |
| **Cumplimiento de objetivos y metas** |  |
| **Orientación de los recursos** |  |
| **Evolución de la cobertura de atención** |  |
| **Evolución del ejercicio de los recursos** |  |
| **Principales fortalezas y Oportunidades encontradas (la más relevante por tema analizado)** | **Tema 1:** |
| **Tema 2:** |
| **Tema 3:** |
| **Tema 4:** |
| **Principales debilidades y amenazas encontradas (la más relevante por tema analizado)** | **Tema 1:** |
| **Tema 2:** |
| **Tema 3:** |
| **Tema 4:** |
| **Principales recomendaciones sugeridas (la más relevante por tema analizado)** | **Tema 1:** |
| **Tema 2:** |
| **Tema 3:** |
| **Tema 4:** |
| **Aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender** | **1** |
| **2** |
| **…** |

# X. CONSIDERACIONES PARA ELABORAR LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Se deberá emitir una conclusión general, así como una conclusión específica por tema evaluado. Las conclusiones se ubican en el Capítulo V del Reporte de evaluación, y no deben abarcar más de dos cuartillas de extensión.

Asimismo, en la conclusión general se debe incluir lo siguiente:

|  |
| --- |
| Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño” que a la letra dice:  “La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de recursos y la mejora de las políticas, de los Programas presupuestarios y del desempeño institucional. (…)” |

# 

# XI. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES(CONAC)

El siguiente formato, deberá ubicarse como Anexo 5 en el Reporte de Evaluación.

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Descripción de la evaluación** | |
| 1.1 Nombre de la evaluación: | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: | Unidad administrativa: |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | |
| Instrumentos de recolección de información: | |
| Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique: | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: | |

|  |
| --- |
| **2. Principales Hallazgos de la evaluación** |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones. |
| 2.2.1 Fortalezas: |
| 2.2.2 Oportunidades: |
| 2.2.3 Debilidades: |
| 2.2.4 Amenazas: |

|  |
| --- |
| **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación** |

|  |
| --- |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: |
| 1: |
| 2: |
| 3:  … |

|  |
| --- |
| **4. Datos de la Instancia evaluadora** |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: |
| 4.2 Cargo: |
| 4.3 Institución a la que pertenece: |
| 4.4 Principales colaboradores: |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: |
| 4.6 Teléfono (con clave lada): |

|  |  |
| --- | --- |
| **5. Identificación del (los) Programa(s)** | |
| 5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): | |
| 5.2 Siglas: | |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): | |
| Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): | |
| Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): | |
|  | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
|  | |
| Nombre: | Unidad administrativa: |

|  |
| --- |
| **6. Datos de Contratación de la Evaluación** |
| 6.1 Tipo de contratación: |

|  |
| --- |
| 6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_  6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $ |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : |

|  |
| --- |
| **7. Difusión de la evaluación** |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: |
| 7.2 Difusión en internet del formato: |